

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-01636
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	08/01/2024 17:06:23	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N.º 031/2023

VISTO: La Resolución N.º 1003/2023, de fecha 03 de octubre de 2023, por la cual se autorizó el llamado público y abierto, de oposición y méritos, para elaborar un orden de prelación a efectos de proveer cargos de Asesor I Trabajo Social/ Psicología, escalafón PC, grado V, para Rocha y Montevideo.

RESULTANDO: 1) Que el Tribunal interviniente ha sustanciado las etapas correspondientes al proceso de selección y ha elevado el orden de prelación establecido en el numeral 11.º de las bases del llamado.

2) Que ninguno de los postulantes que culminó el proceso de selección y superó el puntaje mínimo requerido para conformar el orden de prelación se encuentra amparado a los cupos legalmente protegidos incluidos en el presente llamado.

CONSIDERANDO: Que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado, homologando el fallo final del tribunal interviniente.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal B) y 27 literal F) de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017, Ley N.º 19.668 de 12 de octubre de 2018, Resolución de la Dirección General N.º 566/2018 de 24 de octubre de 2018 (Reglamento General de concursos para todos los escalafones, excepto "N"), y demás normativa vigente, concordante y complementaria;

LA DIRECTORA GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **HOMOLOGAR** el fallo final del tribunal del concurso público y abierto, de oposición y méritos, para elaborar un orden de prelación a efectos de proveer cargos de Asesor I Trabajo Social/Psicología, escalafón PC, grado V, para Rocha y Montevideo.

2º) **AGRADECER** a los miembros del tribunal por su labor.

3º) **NOTIFICAR** a los miembros del tribunal.

4º) **PUBLICAR** en la página web institucional.

5º) **PASAR** a Gestión Documental a los efectos de realizar las notificaciones dispuestas.

6º) **CUMPLIDO**, siga al Departamento de Gestión Humana para proseguir el trámite.

Montevideo,

AMM/yr

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Monica Ferrero

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-01636
Fecha:	09/01/2024 15:24:36	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Monica Ferrero	09/01/2024 15:24:33	Avala el documento